



Martes 3 de Julio de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los domingos. Los suscritores tienen opción gratis a un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado a la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata —PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Num. 156.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 2 al 5 de Julio de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante D. Alfredo Escario. Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Saenz.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición a proporcion de su fuerza. Rondas. Fernando 7.º núm. 3. Visita de hospital y provisiones. Batallón de Artillería. Sargento para el paseo de los enfermos. Rey núm. 1.

De órden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En virtud de lo dispuesto en Acuerdo de 21 del próximo pasado ha sido inscrito en la misma fecha en la matrícula de Abogados de estas Islas D. José Cardell y Planas que lo es de los del Reino.

Lo que se publica en el *Boletín oficial* para general conocimiento. Manila 2 de Julio de 1860.—Juan Antonio Gómez.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de estas Islas, que de estar en el ejercicio de sus funciones el infrascrito Escribano de la misma da fé.

Por el presente tercero y último edicto y pregon cito, llamo y emplazo a Francisco Ignacio, casado, de treinta y seis años de edad, natural del pueblo de Sibalon en Antique y comisario que fué del mismo, reo ausente de la causa número 44 de este Juzgado sobre robo de dinero de fallas en el tribunal de su pueblo, para que en el término de nueve días se presente en este Juzgado ó en el de la Subdelegación de su provincia ó bien en las cárceles de aquella ó esta provincia para responder á los cargos que de dicha causa le resultan, y se le oirá y hará justicia en lo que la tuviere, apercibiéndole de que si así no lo ejecuta se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldía hasta definitiva, parándole el perjuicio que haya lugar.—Dado en Manila á veinte siete de Junio de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S., Mariano Saló.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de estas Islas, que de estar en el ejercicio de sus funciones el infrascrito Escribano de la misma da fé.

Por el presente tercero y último edicto, cito llamo y emplazo a Eleuterio Tolentino, hijo de Celino y de Brígida San Miguel, soltero, ortelano, y bogador de casco, natural de Orani en Bataan; procesado por la causa de este Juzgado núm. 336 sobre complicidad en hurto de vino de la renta, que se conduca al Fielato de Dilao, para que se presente en este Juzgado dentro del término de nueve días, ó en la cárcel pública del mismo, á responder á los cargos que en dicha causa le resultan y se le oirá y administrará justicia, apercibiéndole de que si no lo verifica se continuará la espresada causa en su ausencia, parándole los perjuicios que haya lugar.—Dado en Manila á veinte y siete de Junio de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Es copia, Mariano Saló.

HACIENDA.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.—El día 2 del entrante Julio se abrirá el pago de la mensualidad correspondiente al mes actual de todas las clases pasivas; y á fin de que haya tiempo suficiente, para que los interesados perciban sus haberes hasta el 10, fecha en que deberán quedar cerradas las respectivas nóminas, tendrán efecto los pagos en esta forma:

Días 2 y 3 las del Monte-pio político, militar y alimenticias, residentes en estas Islas y retirados del Resguardo.

El 4 y 5 las de los cesantes, jubilados y pensionistas de gracia residentes en estas Islas.

El 6, 7 y 9 las pensionistas del Monte-pio político, militar y de gracia, cesantes y jubilados residentes en la Península.

Manila 30 de Junio de 1860.—Antonio Morata.

SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE FILIPINAS.—Los herederos ó albaceas del finado Don José Oyanguen, Alcalde mayor y Subdelegado de Hacienda que fué de la provincia de N. Guipúzcoa y en su defecto los que en esta Capital les representen, se servirán presentarse en esta Secretaría dentro de tercero día á contar desde esta fecha, con el fin de enterarles de las providencias dictadas por el Tribunal en el expediente de requerimiento de la cuenta de 1849, sobre la inversión de cantidad de pesos para socorro de 49 deportados trasladados de esta Capital á aquella provincia; en la inteligencia, que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Manila 14 de Junio de 1860.—El Secretario general en comision, Eugenio Sanchez Osorio.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—El día 6 del actual, á las doce de su mañana, celebrará esta Contaduría general concierto público, para contratar el transporte á la plaza de Zamboanga, de medicinas y vestuario para los presidiarios de dicha plaza, y los del Establecimiento de Pollok; en el supuesto, que el servicio de que se trata, será adjudicado en la persona que ofrezca mayores ventajas en favor de la Hacienda pública.

Manila 2 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

Primeramente. Siete cascos.
 2.º Dos casas de tabla.
 3.º Cinco camarines de caña y nipa.
 4.º Dos casas tambien de caña y nipa, todos con sus solares correspondientes.
 5.º Las tierras, manglares, muebles y alhajas, verificándose su remate en el pueblo de Navotas y casa-mortuoria del mismo testador en los días 2, 3 y 4 del mes de Julio entrante.
 Binondo y oficio de mi cargo 26 de Junio de 1860.—Doroteo Martin de Angeles.

Don Evaristo del Valle, calde mayor tercero de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon á Aniceto Adriano, indio, natural y vecino del pueblo de Muntinlupa, soltero, de oficio labrador, de veinte años de edad, de estatura y cuerpo regulares, cara larga, nariz chata, boca regular y barbilampino, para que en el término de nueve días contados desde la fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que le resultan en la causa núm. 1384 sobre robo y heridas, pues de hacerlo así le oirá en justicia, y en otro caso sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias á él relativas.—Dado en Manila á 27 de Junio de 1860.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S., Juan Nepomuceno Toribio.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia se cita, llama y emplaza á Norberto Zorrilla de los Santos, natural de la cabecera de Tayabas, vecino de Quiapo para que en el término de nueve días comparezca en la oficina de mi cargo para notificarle una providencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Manila 30 de Junio de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LA ALCALDIA MAYOR TERCERA DE LA PROVINCIA DE MANILA.—En virtud de providencia del Juzgado cito, llamo y emplazo á José y Potenciano de Jesus, mestizo de sangley, vecinos del pueblo de Santa Cruz y traficantes en el pueblo de Biñang provincia de la Laguna, para que dentro de quince días contados desde esta fecha, comparezcan en este dicho Juzgado á usar del derecho que crean tener en un solar sito en la calle Real de San Lázaro, y hace frente á la casa del difunto Capitan Alberto, cuya venta ha solicitado Hermógenes del Rosario, aperecidos que de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Oficio de mi cargo en Manila á veintuno de Junio de mil ochocientos sesenta.—Juan Nepomuceno Toribio.

Sociedad Filipina de Fianzas de estas Islas número 176 y 177 con la baja del tercio del valor que representan que es el de 200 pesos. En la Escribanía del infrascrito se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 17 del actual en que se dará cuenta á S. S. I. de las proposiciones que se hayan presentado para que en su vista proceda á lo que haya lugar.
 Manila 2 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

CORPORACIONES.

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 30 DE JUNIO DE 1860.

	Oro.	Plata.
Activo.		
Existencia en efectivo en cajas. . .	\$ 544,076.02	
Cartera, en escrituras y pagarés. . .	946,603.95	
Menage. . .	1,723.52	
Deudores. . .	4,237.59	
Gastos, desde el 1.º de Mayo. . .	2,864.35	
	\$ 1,499,507.43	
Pasivo.		
Capital. . .	\$ 400,000.00	
Billetes en circulacion. . .	299,525.00	
Fondo de reserva. . .	25,000.00	
Beneficios. . .	10,597.21	
Depósitos. . .	132,984.71	
Cuentas corrientes. . .	531,561.11	
Libramientos aceptados. . .	95,317.50	
Dividendos pendientes de pago. . .	2,833.00	
Gastos de administracion, pendientes	1,688.90	
	\$ 1,499,507.43	

El tenedor de libros, José Varela.—Visto bueno, Escario.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Vencido el 2.º semestre de este año, la Junta de Gobierno con presencia de liquidacion de los beneficios en el obtenido ha acordado el dividendo de un 5 1/2 por ciento.

En consecuencia pueden los Sres. accionistas acudir á la caja del establecimiento á percibir sus respectivos contingentes desde el día de mañana, de nueve á doce de los de oficina.

Manila 12 de Junio de 1860.—El Secretario, José Corrales.

Relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa de la provincia de Bulacan, á saber:

	Oro.	Plata.
Barasoain.	80	80.66
D. Alejandro Valenzuela, gobernadorcillo actual. . .		10
Venancio Galmaitan. . .	50	
Senando Ramos. . .	50	
Anacleto Santiago. . .	50	
Juan Buquingo Faustino. . .	50	
Gregorio Ablaza. . .	50	
Bartolomé Matias. . .	50	
Florentino Enriquez. . .	50	
Dionisio Casilay Cruz. . .	50	
Cesarío Binlagala Luis. . .	50	
Juan Manabag. . .	50	
Bernardo Valenzuela. . .	25	
Cirilo Santiago. . .	50	
Marcos de la Cruz. . .	50	
Julian de Belen. . .	50	
Isaac Tenorio. . .	50	
Sebastian Chico. . .	50	
Protasio Maellan. . .	50	
Mateo Angeles. . .	50	
Alejandro Adriano. . .	50	
Gabriel de Guzman. . .	50	
Pedro Santiago. . .	50	
Saturnino Ignacio. . .	50	
Cayetano de la Cruz. . .	25	
Gabino de la Cruz. . .	25	
Lucio Halayag. . .	50	
Eugenio Maava. . .	50	
Benito Magtira. . .	50	
Ciriaco Gatchalian. . .	25	
Matias Gatchalian. . .	25	
Salvador de los Santos. . .	25	
Gervasio Fabian. . .	25	
Antonio Licarrondo. . .	25	
Gregorio Trajano. . .	25	
Cecilio Bugay. . .	25	
Manuel Leoncio. . .	1	
Mónica de la Cruz. . .	2	
Catalina Magdalena. . .	2	
Fruto Bernabé. . .	2	
Mariano Dayao. . .	25	
Maria San Nicolás. . .	25	
Pablo Gatchalian. . .	25	
El chino Domingo Lim-Diamquim. . .	5	
Hagonoy.		
El gobernadorcillo actual, D. Timoteo Toba Faustino. . .	1	
D. Bartolomé Songa. . .	25	
D. María Torga Santos. . .	25	
D. Simeon del Rosario. . .	25	
Valentin Villalon. . .	25	
Nicolás de Guia. . .	25	
Ignacio de Guia. . .	25	

	Oro.	Plata.
D. Cayetano de los Reyes	25	
Eusebio Naba. . .	25	
Cárlos Santiago. . .	25	
Lucio Bundoc. . .	25	
Felix Panibanan. . .	25	
Ignacio Costantino. . .	25	
Gregorio Vazquez. . .	25	
Fernando Payongayon. . .	25	
Leoncio del Rosario. . .	25	
Luciano Tacón Cruz. . .	25	
Tito Bantigui. . .	25	
Roberto Bundoc Taliri. . .	25	
Fabian Panibanan. . .	25	
Esperidion Vazquez. . .	25	
Rafael Campos Cruz. . .	25	
Costantino Talon Costantino. . .	25	
José de Castro. . .	25	
Pedro Perez. . .	25	
Juan Tribes Reyes. . .	25	
Tereso Tribes Reyes. . .	25	
Costantino Tribes Reyes. . .	25	
D. Dionisia Bundoc. . .	25	
D. Catalino de Torres. . .	25	
Gregorio José Aduna. . .	25	
Agustin de los Reyes. . .	25	
Guillermo de los Reyes. . .	25	
Leoncio de los Reyes. . .	25	
Evaristo Payongayon. . .	25	
Francisco Salaplap. . .	25	
Juan de Luna. . .	25	
Vicente Lopez. . .	25	
Benito de la Cruz. . .	25	
Tomás Trinidad. . .	25	
Severino Tocad Pascual. . .	25	
Eustasio Aduna. . .	25	
Jorge Morales. . .	25	
Agustin Bautista. . .	25	
Eusebio Bautista. . .	25	
Nicolás Vitan. . .	25	
Mariano Gerónimo. . .	25	
Francisco Magbitan. . .	25	
Mariano Dionisio. . .	25	
Adriano de Asis. . .	25	
Juan Pineda. . .	25	
Tomás Roque Panibanan. . .	5	
Martin Rubio. . .	25	
Mauricio Tumayo. . .		25
Remigio Macalino. . .		25
Benito Gerónimo. . .		25
Victorino Santos. . .		25
Silvino de los Reyes. . .		25
Mariano Burayag. . .		25
Anselmo Pablo. . .		25
Juan Marcelino. . .		25
Bernabé Miguel. . .		25
Roque Gerónimo. . .		25
José Bautista. . .		25
Jacobo San Agustin. . .		25
Paulino Maglomo. . .		25
D. Gerónimo Cántico.		25
María Pineda. . .		25
D. Evalujo Medina.		25
Lorenzo Cabral. . .		25
Feliciano Tamayo. . .		25
Isidro Panibanan. . .		25
Juan Fajardo. . .		25
Sebastian Tamayo. . .		25
Mariano Lopez. . .		25
Buenaventura Umale Cruz. . .		25
Ignacio Medina. . .		25
Juan Viri. . .		25
Juan Bantigui. . .		25
Meliton Bantigui. . .		25
Emeterio de Jesus. . .		25
D. Agustina Bantigui.		25
D. Hilarión Bantigui.		25
Desiderio Burayag. . .		25
Jacinto Alfonso. . .		75
Regino Cabasal. . .		25
Andrés de Castro. . .		25
Valentin Tayson. . .		25
Juan de la Cruz. . .		25
Cayetano Cabilao. . .		25
Vidal Francisco. . .		25
Mariano Decano. . .		25
Tomás de Castro. . .		25
D. Bonifacia Viri.		25
D. Damiano Bantigui.		25
Silvino Leansu. . .		25
Victoriano Francisco. . .		25
Estanislao Francisco. . .		25
Nicolás Eugenio. . .		25
Arcadio Arellano. . .		25
Pedro de Vivar. . .		25
Benito Arellano. . .		25
Anastasio Santiago. . .		25
José Máximo Galang. . .		25
Gabriel Flores. . .		25
Daniel Flores. . .		25
Policarpo Salazar. . .		25
Onofre Perona. . .		25
Francisco Marqués. . .		25
Sebastian Polustan. . .		25
Vicente Espiritu. . .		25
Gervasio Faustino. . .		1
D. Engracia de la Cruz.		25
D. Hermógenes Yu-Yco.		25
Felipe Arcega. . .		25
Juan Tutor Reyes. . .		25
Ignacio de Miranda. . .		25
Narciso de la Cruz. . .		25
Damian Salazar. . .		25
Benito Salazar. . .		25

Se anuncia al público, que por disposicion de este Juzgado 2.º y á instancia de los interesados se venderán en pública almoneda los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Eufemio Santiago que son los siguientes:

	Oro.	Plata.
Pantaleon de la Cruz.		25
Nicolás Gonzalez.		25
D. Fulgencio Cabasal.		25
Santos Dantigui.		25
Francisco de la Cruz.		26
Gayetano Tagoe Ambrosio.		25
D. Basilio Suco.		25
Vicente Balagbad.		25
Victoriano Santiago.		25
Narciso Garcia.		25
Espiridon de Castro.		25
Abdon Balagbad.		25
Gabriel Jacob.		25
D. Teodorico Flores.		25
Perfecto Togado Leon.		25
Roque Cervantes.		25
D. Serafino Triño Roque.		25
Brígido Tal Jacob.		25
Bernardino Perez.		25
Antonio Galvés.		25
Anacleto Taca Raymundo.		25
Modesto Togado Leon.		25
Catalino Cervantes.		25
Juan Perez Garad.		25
Laureano Tepon Angeles.		25
Serapio Trino Roque.		25
Nicolás de Guzman.		25
Sérgio Macale.		25
Juan Espiritu.		25
Gregorio Macale.		25
D. Ana Umali Cruz.		25
D. Regino Cabal Santos.		25
Agustin Tolerez Cruz.		25
Saturino Tacon Cruz.		25
Rafael Garcia.		25
Andrés Salamat.		25
Manuel Santos.		25
Juan Perez Minan.		25
Guillermo Aguinado.		25
Juan Macalinao.		25
Melchor Macalinao.		25
Pio Timon Santos.		25
Crisanto Tocal Crisóstomo.		25
Andrés Tocal Crisóstomo.		25
Eduardo Cervantes.		25
Juan Mangajas.		25
Teodoro de Torres.		25
Serapio Tayag Inocencio.		25
Miguel Tulag Reyes.		25
Juan Tuca Cruz.		25
Saturino Santiago.		25
Agapito Teaña Enriquez.		25
Catalino Alvarrado.		25
D. Leoncio Togado Cruz.		25
D. Anastasio Tocan Cruz.		25
Camilo Aguinado.		25
Carlos Togado Leon.		25
Vicente Perez.		25
Ignacio Gonzalez.		25
Alberto Tocan Cruz.		25
Suma.	80	183,16

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 3 DE JULIO.

MARTES. Los Santos Jacinto M., Anatolio y Eliodoro Obispos Confesores.

SANTO DE MAÑANA.

VIERNES. San Laureano Arzobispo de Sevilla M., y la Traslacion de San Martin Obispo Confesor

CULTO RELIGIOSO.

Centras dure las obras de reparacion y pintura se están haciendo en la iglesia de Santa Isabel, misas que debieran celebrarse en dicha iglesia, verificarán en la Capilla del Señor del Tesoro, entrada se hará despues de la del colegio Santa Isabel en la calle de Palacio y las misas once se dirán en la parroquia de esta Capital, disposicion del Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo. Wordomia de Capilla de la Real Casa de Misericordia y Julio 2 de 1860.—Vicente Arrieta.

SECCION EDITORIAL.

El viérnes tuvo lugar la distribucion de premios, á los niños de la Escuela Municipal, que se han hecho acreedores á ellos por su buena conducta y aplicacion; demostrando de una manera brillante, en los exámenes, que no han sido infructuosos los asiduos desvelos de los RR. PP. Jesuitas, encargados de su enseñanza.

Empezó el acto con una breve, sentida y bien razonada peroracion del R. P. Ignacio Guerrico, el cual dirigiéndose al Escmo. Ayuntamiento, que presidía la solemnidad, espuso lleno de humildad y justicia, que algunos de los alumnos de la escuela habían ingresado en ella con ciertos conocimientos anteriores, en lectura, escritura y aritmética, por lo que recomendó á la pública consideracion los méritos de los que les habían precedido en la enseñanza.

La manifestacion simple, empero de las materias que han servido de tema durante los exámenes, basta en nuestro concepto para quilatar los servicios prestados por la Compañia de Jesus, á la educacion de Filipinas.

Héla aquí.

Clase infima.

Toda la doctrina cristiana, preguntándose respondiendo y discutiendo, por decirlo así, los niños: primera y segunda parte de la historia sagrada, comprendiendo el Antiguo y Nuevo Testamento y algo de la Iglesia: Ejercicios de lectura en prosa y verso: planas escritas y recitado en verso del sumario de la historia eclesiástica.

Clase inferior.

Ortología, Caligrafía, Lectura, Planas escritas,

Catecismo ó doctrina, Historia sagrada, Urbanidad, Aritmética.

Clase media.

Ortología, Caligrafía, Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religion, Catecismo de doctrina cristiana.

No les ha sido posible á los RR. PP. de la Compañia de Jesus dedicarse á las clases superiores, por falta de personas, pues parece imposible todavia el resultado que han obtenido, siendo en número tan reducido (seis padres y cuatro hermanos) y habiéndose dedicado, con el fervor que Manila sabe, á las árduas tareas del confesonario y del púlpito y á todas las funciones mas sagradas de su elevado ministerio llevándose su portentoso celo desde la escuela del niño, hasta la cabecera del moribundo.

Esta actividad, esta abnegacion que pasma, han tenido un principio de recompensa, si tal palabra es permitida, en el afecto que la poblacion entera les consagra sin ficcion ni hipocresia; pero su único galardón, ya saben ellos que no está en la tierra.

Antes de la distribucion de los premios, tuvo lugar un certámen en verso sobre la lectura y sobre la escritura; en este último se disertó acerca de las ventajas y contras inherentes á las diversas formas de letras.

Ignoramos el nombre del autor, pero podemos decir sin rebozo, que debe haber escrito muchos y muy buenos versos en su vida.

PREMIOS QUE HAN ALCANZADO

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL durante el curso de 1859 á 1860.

PREMIOS DE BUENA CONDUCTA.

Sorteado entre los Señores.

- D. Mariano Guzman.
- D. Juan Guzman.
- D. Victor Alcuz.
- D. Ramon Errea.
- D. José Carreño.
- D. José Alaejos.
- D. Julian Moreno.

y adjudicado á D. Mariano Guzman.

PREMIOS LITERARIOS.

Clase media.

- 1.º Premio.—D. José Carreño.
- 2.º Premio.—D. Juan Guzman.
- 1.º Accessit.—D. Victor Alcuz.
- 2.º Accessit.—D. José Alaejos.
- 3.º Accessit.—D. Juan Errea.
- 4.º Accessit.—D. Manuel Gonzalez.
- 5.º Accessit.—D. Federico Olea.
- 6.º Accessit.—D. Augusto Olea.

Por sorteo entre ellos, y los Señores

- D. Severino Goyenechea.
- D. Antonio Carreño.
- D. Fernando Muñoz.
- D. José Acero.
- D. Juan Fernandez Porrás.
- D. Agustin Marco.
- D. Ramon Mortera.
- D. Vicente Garcia.

Clase inferior.

- 1.º Premio.—D. José Cajigas.
- 2.º Premio.—D. Joaquin Balbás.
- 1.º Accessit (dado á la seccion superior) D. Ezequiel Iturralde.
- 2.º Accessit id. D. Antonio Errea.
- 3.º Accessit id. D. Manuel Ramirez.

- Por sorteo entre él y los Señores siguientes:
- D. Rufino Iglesias.
 - D. Luis Sotelo.
 - D. José Fernandez Porrás.
 - D. Anastasio Montes.
 - D. José Velez.
 - D. Vicente Blanco.

- 4.º Accessit (á la seccion inferior) D. José Pieiga.
- 5.º Accessit. D. José Alaejos.
- 6.º Accessit. D. Higinio Benitez.

- Sorteado entre él y los Señores siguientes:
- D. Manuel Martinez.
 - D. Blas Alcuz.

Clase infima.

- 1.º Premio.—D. Rafael Flores.
- 2.º Premio.—D. Julian Moreno.
- 1.º Accessit.—D. Federico Santa Coloma.
- 2.º Accessit.—D. Agustin Arraullo.
- 3.º Accessit.—D. Manuel Arraullo.
- 4.º Accessit.—D. Simon Ortega.
- 5.º Accessit.—D. Miguel Creus.
- 6.º Accessit.—D. Gregorio Tejero.

- Sorteado entre él y los Señores siguientes:
- D. Roman Canillas de Leon.
 - D. Julian de las Cajigas.
 - D. Hermenegildo Marco.

En la Universidad de Santo Tomás tuvo ayer lugar el acto de apertura del curso de estudios del presente año, asistiendo una gran parte de los jóvenes que frecuentan sus cátedras.

Sin tiempo por hoy para dar con alguna estension cuenta de este acto literario, diremos sin embargo que el joven religioso Fr. Andrés Chaveli á quien tocó desempeñarlo, lo hizo con el acierto que era de esperar de las felices disposiciones que posee para la oratoria.

Uno de los temas de su excelente discurso fué tomado de un artículo que sobre la ciencia humana, publicamos en el Boletín del 19 del pasado.

El sábado fondeó la fragata cliper *Luisita* procedente de Cádiz. Su viaje ha sido completamente feliz: La lista de los pasajeros que ha conducido puede verse en el Boletín de 28 de Abril, y en el movimiento del puerto de este número.

En el vapor *Jorge Juan*, que conduce á Hongkong la correspondencia pública, despachada por la Administracion en la mañana de ayer, se embarcaron para Europa los Sres. D. Fernando Martinez de Castilla, Magistrado de esta Real Audiencia, D. Joaquin Dusmet, Teniente Coronel graduado de Estado mayor, D. E. Plauchut, comer-

La gracia, donaire, lógica y difícil facilidad que brillan en el diálogo no pueden pintarse, y no escasearemos sacrificio alguno para ver de procurarnosle, y ofrecerle, como un rico presente, á todos, nuestros lectores ilustrados.

Despues de repartidos libros primorosos y lindas coronas, y leídos los nombres de los que en union de otros habían sido sorteados, para los accésit, cantaron los alumnos un coro de despedida, como habían entonado antes otro de apertura.

El Señor Gobernador Civil dirigió unas breves palabras de felicitacion á los niños y á los maestros, manifestando que el Escmo. Ayuntamiento concedía un mes de vacaciones, con lo cual se dió por terminado este solemnisimo acto, durante el cual mas de una vez nuestra imaginacion se lanzó al terreno de las profecías, recapitando sobre la suerte que les espera á muchas de aque las criaturas, tan distinta de lo que hubiera sido sensato esperar, antes de la nueva faz que los RR. PP. Jesuitas han dado á la instruccion pública en Manila.

Nosotros, partidarios del progreso razonado, juicioso, cristiano, del único en una palabra, saludamos la llegada de los RR. PP. Jesuitas en nombre de ese mismo progreso.

Ellos poseen la ciencia y la comunican.

Dios bendecirá su obra, porque Dios ha dicho que los que enseñan á los niños, con recto corazón, brillarán en el cielo mas que las estrellas del firmamento.

—El Papa está formando un gran ejército bajo las órdenes del general Lamortier y el cetero está reuniendo dinero por toda Europa.

—Hay gran inquietud con respecto á la política del Gobierno francés, y rumores de intrigas en Alemania y de una alianza secreta con Rusia y Austria.

—Se lamentan mucho de los detalles del tratado francés.

Se vuelve hablar de una próxima conferencia. —Una escuadra francesa y otra inglesa han fondeado en las aguas de Sicilia. La insurreccion se estiende.

—Garibaldi ha salido con una fuerza respetable y artillería para Sicilia.

El Gobierno piemontés ha protestado contra la expedicion de Garibaldi á Sicilia, y tomado medidas para impedirlo.

—La comision nombrada para la reforma de la tarifa francesa segun el tratado, está reunida en París. Mr. Cobden representa á la Inglaterra.

—El Gobierno francés ha publicado una circular demostrando que el distrito de los lagos, se neutralizaron para la seguridad de Cerdeña y no de Suiza. El Gobierno suizo sostiene lo contrario.

—Se habla de otro tratado comercial entre Francia é Inglaterra, acerca de la diferencia de derechos sobre embarcaciones.

La reforma sobre los derechos de materiales crudos, ha pasado al Senado francés.

—El Gobierno prusiano ha declarado que ayudara á los ducados alemanes de Dinamarca, para que la corte de Copenhague les dé sus derechos.

—San Juan ha sido ocupado á la vez por tropas inglesas y americanas. El Gobierno inglés ha contestado á la negativa de los americanos á su proposicion, y espera el resultado.

—En Glasgow se ha reunido un fondo para Garibaldi, el que ya le ha sido remitido.

—La proposicion del gobierno prusiano para igualar la contribucion sobre propiedades ha sido desechada por la Cámara de los Lores de Berlin.

—La Reina de Inglaterra va á pasar á los voluntarios una gran revista en Hyde-Park, en el verano.

—El Conde de Montemolin ha salido ya de España, á consecuencia de haber renunciado todos sus derechos á la Corona.

—En los Estados- Unidos se supone que Mr. Douglass, el candidato democrático será el nuevo Presidente.

—El Príncipe Alfredo ha salido en la *Euryalus* para el Cabo de Buena Esperanza.

—Hay proyecto de una via pública que atraviese Hyde-Park, de Norte á Sur.

—Mil irlandeses han marchado á alistarse en el ejército del Papa.

SUEZ 19 de Mayo de 1860.

En la noche del 9 al 10 llovió á torrentes en el desierto, tanto que se llevó la tierra sobre que estaban los rails dejándolos suspendidos en el aire. No ocurrió ninguna desgracia. Los pasajeros que llegaron el 11 á Suez tuvieron que detenerse allí un día, saliendo al siguiente en un tren del Cairo, habiendo tenido para esto que andar á pie ó en borricos una distancia de 500 yardas. Las autoridades locales hicieron grandes esfuerzos para reparar el daño: poniendo en el sitio de la avería cientos de trabajadores, tanto que ya está completamente reparado.

—Garibaldi desembarcó en la mañana del 11 en Marsala con 2000 hombres é inmediatamente se dirigió á Trapani y Alcomó, donde los insurgentes se han hecho fuertes, tan luego como se efectuó el desembarco, se presentaron tres buques de guerra *Napolitanos* que principiaron á bombardear la ciudad sin un momento de aviso.

La corbeta de vapor de S. M. B. *Argus* estaba en Marsala para sacar de allí á los súbditos, caso de que esto se creyese necesario.

Del STRAITS-TIMES del 13 de Junio.

El cable telegráfico entre Kooria y Aden, se ha roto, así como el de Suakin y Suez. Así es que no tenemos noticias mas recientes de Europa que las traídas por la mala directamente.

Los asuntos extranjeros no presentan por ahora nada nuevo de importancia, pero el mundo no debe estar tranquilo interin S. M. I. Luis Napoleon III, sea Gefé supremo en Francia, y tenga á su disposicion unos 600,000 soldados, ansiosos de gloria militar, é inspirados no solo por el deseo, sino tambien por la firme conviccion de que pueden borrar la memoria de las derrotas de Cressy y Waterloo. Hay rumores de intrigas misteriosas con las pequeñas cortes alemanas, que se desea jueguen la parte de Cerdeña en el Norte de Europa. Hasta se nos ha dicho que se han hecho proposiciones á Prusia para ceder los límites del Rhin á la Francia, y recibir un equivalente á costa de Hannover y Sagonia. Algunos de los órganos continentales van hasta asegurar que existe en la actualidad una triple alianza entre Francia, Austria y Rusia.

Se esperaba se reuniesen pronto en París los embajadores de los 10 poderes que deben tratar de los asuntos de Suiza y Saboya.

—El resultado fiscal de la votacion habida en Saboya y Niza, da una inmensa mayoría á favor de la anexion á Francia.

—El Rey de Cerdeña hace grandes progresos por Italia, pero aun no ha tomado el título de Rey de Italia.

—El Emperador y Emperatriz de los franceses van á dar una vuelta por Niza y Saboya.

—El Capitan John Vesie Héle, ha sido nombrado Comandante del *Great Eastern*.

—Sir C. Wood aun no ha dicho nada con respecto al ejército de la India. Probablemente la fuerza permanente europea será de 60,000 hombres.

—Se ha dado cuenta al Gobierno del insulto hecho á una mezuza egipcia por ingleses, y se han dictado instrucciones para el castigo de los ofensores.

cante, y el pagador del ejército francés en China; Mr. Drassy.

Anteayer noche tuvo lugar en el teatro de Quiapo por la compañía española, la funcion que se venía anunciando hace dias.

La ejecucion fué esmerada por todos los actores que tomaron parte, y el público, que agradece los esfuerzos que se hacen por complacerle, les prodigó repetidas veces nutridos aplausos; haciendo que se repitiese el duo de la zarzuela *Las señas del Archiduque*.

La concurrencia fué como siempre bastante numerosa.

ULTIMAS NOTICIAS.

LONDRES Mayo 10 de 1860.

—Ni los asuntos políticos ni los extranjeros son de gran interés.

—Hay grandes dudas de la reunion del Congreso con respecto á la reclamacion de Saboya por los suizos.

—Gran conmocion en Sicilia. El general Garibaldi ha huido de Génova sin permiso del Gobierno, ha ponerse al frente.

Austria hace concesiones á Hungría. —Los asuntos de Italia están muy delicados. Es probable que la rebelion se estiende de Sicilia á Nápoles.

Las tropas expedicionarias inglesas de China tienen su cuartel general en Chusan, y las francesas en Chefoo.

Se computa en 54,000 almas, el aumento que ha tenido la poblacion de Londres en el año próximo pasado.

Los Sres. Rennie, ingenieros, van á construir en sus fábricas en Greenwich un dique flotante de hierro para el Gobierno español, de dimensiones suficientes para admitir el buque mas grande de guerra.

El dique tendrá 355 piés de largo, 110 de ancho y 46 de profundidad. 4000 toneladas de hierro se emplearán en su construccion. Cuando se concluya se enviará á Cádiz por partes y allí se armará. Se construirá por el sistema tubular, para que pueda hundirse en el agua y por la introduccion de aire á izar buques de gran porte.

Se dice que la Emperatriz viuda de Rusia irá á París con el Emperador y Emperatriz de Francia, á su vuelta de Niza, y que pasará el verano en Fontenbleau, para lo cual se está adornando el Palacio.

ESPAÑA.

El día 26 de Abril tuvo lugar en las obras del ferro-carril de Bilbao, uno de esos lamentables acontecimientos que llevan el luto á las familias sumiéndolas en la mas triste horfandad, porque recaen sobre infelices artesanos que no cuentan con otro patrimonio que el mísero jornal fruto de su penoso trabajo, que apenas llega á cubrir sus mas perentorias necesidades.

A las nueve de la mañana, cuando los operarios de las citadas obras, despues de su ligero almuerzo debian continuar su trabajo, principiaron á bajar al 2.º pozo los que se ocupan en la perforacion del túnel de Abando, valiéndose para el descenso, según lo tienen por costumbre del cubo colocado para este efecto y para sacar y entrar el material. Cuatro viajes habia hecho ya el citado cubo, llevando partida de hombres al interior del pozo; mas al hacer el quinto viaje con ocho jornaleros, se rompió la maroma de alambre, á cuyo extremo estaba suspendido, precipitándolos desde una altura considerable sobre un operario que en el fondo recogia alguna herramienta.

De este desgraciado accidente han resultado tres muertos en el mismo acto y seis gravemente heridos.

De los muertos, es inglés uno, piemontés otro y el tercero español. Entre los heridos es también inglés uno de ellos y españoles los restantes.

El estado de los heridos es grave; el inglés, jóven de 15 años, tiene fracturado un muslo con herida y además varias heridas en la cabeza; otros dos con fractura tambien del muslo y contusiones, otro, fractura del brazo y de la mandíbula inferior con herida en esta parte, otro, fractura del muslo y conmocion y otro, herida considerable en la cabeza y gran contusion en el pecho.

Para la nueva cárcel que vá á construirse en Madrid en las afueras del portillo del conde-duque, ha facilitado el mismo Sr. gobernador civil, que es persona tan inteligente como instruida, los planos de la cárcel de Prestouville, con curiosos apuntes, observaciones y mejoras que el Sr. Vega Armijo hizo años pasados al visitar los principales establecimientos carcelarios del extranjero. La cárcel nueva tendrá cabida para unos 1000 presos, y el departamento de los detenidos políticos, será digno de la cultura de España. Dirige la obra el arquitecto Sr. Ronderos. Su coste está evaluado en ocho millones.

Han llegado al puerto de Valencia los buques *Maux*, *Minc* y *Marianne*, procedentes de Inglaterra, con cargamento de rails para el ferro-carril del Grao al Puig. La esplanacion de esta vía se halla á mas de la mitad y terminará muy en breve, á fin de comenzar las obras del puerto antes de transcurrir el plazo marcado en el pliego de condiciones de la subasta. Ya deben haber empezado los trabajos en las canteras del Puig con objeto de que, terminado el ferro-carril, se halle todo dispuesto para surtir de piedra las obras del muelle, que es la verdadera importancia de esta vía.

Ha fallecido en Ceuta, de regreso de Tetuan, el conocido periodista gaditano Sr. Sanchez del Arco director del *Constitucional*, y ex-diputado á Cortes. Era tan apreciable por su talento como por sus prendas personales y virtudes cívicas, y nunca le olvidarán sus buenos y numerosos amigos de Madrid y Cádiz. Para atender al sostenimiento de su pobre y desconsolada familia se ha encargado de la direccion del *Constitucional* el conocido publicista D. Adolfo de Castro, autor de la *Historia de Cádiz, la de los protestantes, el Buscapié*, y otras.

Entre las numerosas poesías que la guerra de Africa ha inspirado á algunos oficiales de nuestro ejército, merecen especial mencion las seguidillas tituladas *Dichas en Africa*, de las cuales copiarémos algunas, que dan una idea de las calamidades sufridas por nuestros valientes:

DICHAS EN AFRICA.

¡Dichoso aquel que duerme en campamento en el mes de Diciembre con agua y viento y mas dichoso si el huracan su tienda rompe furioso!

¡Dichoso el que se acuesta siempre vestido, sobre la fresca paja lecho mullido; y de mañana le despierta el son placido de la diana!

¡Feliz quien no se afeita peina, ni lava ni se corta las greñas que antes rizaba, y la camisa

se la enjabona el fámulo mal y de prisal!

¡Dichoso el que no tiene mesa ni sillas y se sienta á lo moro, siempre en cuclillas... y en tal postura...

¡Feliz quien sacia su hambre voraz y ardiente con arroz y tocino constantemente, condimentado por un azafranero desaseado!

¡Dichoso aquel que pierde la dentadura royendo la galleta crugiente y dura! ¡Feliz quien cata un sazonado trozo de carne en lata!

¡Dichoso el que ha olvidado las etiquetas de comer con manteles y servilletas, y esas monadas de poner platos limpios (si hubiera entradas).

¡Feliz quien su garganta moja sedienta con un agua fangosa y amarillenta, ó bebe vino cuando el factor consienta tal desatino!

¡Dichoso el que con vida tan placentera, tiene un ataque fuerte...

y mas ventura si se añaden calabres y calentura!

¡Feliz el que anda siempre por matorrales, breñas, derrumbaderos bosques, fangales, y hechos girones saca de entre las jaras sus pantalones!

¡Dichoso el que está espuesto todos los dias á que le hagan los moros varias sangrias, ó á la lindeza de volver ¡poca cosa! sin la cabeza!

¡Dichoso el que se bate des que amanece y batiéndose sigue cuando anochece, y por remate un alarma le arranca de su petate!

¡Feliz quien ya de noche campa en el barro calado y en ayunas, y con catarro, con la contera de tocarle de guardia en la trinchera!

¡Feliz quien no teniendo arroz ni vino escaso de galleta y de tocino, oye el Levante con furia atronadora silvar constante; y sintiendo los síntomas de la gazuza por divisar vapores la vista aguja, y en vano espera que vengán á llenarle la flambrella!

¡Dichoso una y mil veces y bienado el que pasa dos meses tan regalado, y en lontananza vislumbra un gran período de bienandanza!

¡Y dichoso el que escribe estos cantares en el campo del hambre hloviendo á mares, á diez de Enero, á la luz de una vela sin candelero!

2.ª Edición de Dichas.

¡Dichoso el que tras dicha tan repartida vé á Tetuan á lo lejos que le convida á solazarse y en mullidos divanes á reclinarse!

¡Dichoso el que entra y halla solo basura y una casa mezquina fria y oscura mas ventilada de placer totalmente desmantelada!

¡Dichoso el que reposa con mucha holgura sobre blanda alfalfa de arallan pura, donde á deshora le agasajan insectos de estirpe Mora!

¡Feliz quien las inmundas calles paseando la vista y el olfato vá recreando y en sus tenduchas no encuentra quien le venda ni unas babuchas! y el que en vez de los trajes de cachemira harapos y miseria tan solo mira, y por do quiera turba vil de holgazanes sucia y grosera!

¡Venturoso el que cándido ver imagina hüris de ardientes ojos en cada esquina ó sale á caza de las blancas palomas de hebrea raza!

¡Feliz el que por premio de sus sudores contempla embebecido tales primores, cuya alegría recuerda de la Manoha la presia.....! (1)

VARIEDADES.

PARA UN ALBUM.

LA NIEVE.

¡Nunca has visto nevar? ¡Nunca tus ojos Han contemplado blanca una pradera, Como flor de azahar? Yo te lo he de decir, niña hechicera. Perdona los anteojos De un vate que se atreve, A quererte esplicar lo que es la nieve. Blanca, como tu misma, es de pureza El mas esacto emblema: Siendo muy fria, su contacto quema, Que lo dispuso así naturaleza, Como el cielo dispone te lo diga. Teniéndote por nieve y por amiga.

OLABE.

MODA NUEVA.—En el baile dado por el Gobernador de Calcuta se presentó una señora muy elegante, llevando colgados del vestido muchos sacos de gasa, en los que iban medidas *moscas* de luz. Al pasear en la opaca claridad de los jardines presentaba una vista brillante.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las nueve de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para *Cavite* se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las ocho de la mañana y del de la Administracion, á las ocho y media.

Para *Bulacan* á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la *Pampanga* y *Bataan* los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las *carreras generales* á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para *Iloilo*. Los bergantines-goletas *Ma*, *San Fernando* y *Maria*. Por esta vía se remite la de Isla de Negros, Antique, Concepcion y Escalante.

Para *Cebu*. Los bergantines-goletas *Juliana* y *Soledad Preciosa*. Por esta vía se manda la de Bohol, Surigao y Distrito de Bislig.

Para *Calamianes*. Bergantin-goleta *Javier*.

Para *Romblon*. Goleta *Pepita*.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

D. Juan de Aguado y Enriquez. Madrid.

Joaquin Bucsan y Martinez. Idem.

Gregorio Garrido. Idem.

Sr. Director de la Gaceta y Mundo Militar Idem.

(1). Estos versos, los mas agradables sin duda de cuantos corren por el campamento, no se han publicado en España ni en ninguna parte hasta ahora.

D. Miguel Lobo. Cádiz.
D.ª Antonia Cuarteron de Gonzalez. Idem.
Dolores Fernandez de Aranda. Camarmas de Estereuelas.
Manuela Lopez. Salamanca.
D. Eugenio Gonzalez. Madridejos.
Angel de Ordoñez y Pujol. Barcelona.

Para el interior.

D. Jacinto Caoile Mariano. Manila.
Joaquin Aranda. Idem.
D. Leoncio Ramos. Idem.
D.ª Leogarda Ison. Bulacan.—Angat.
Manila 2 de Julio de 1860.—Sebastian de Hazañas. 3

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Cabo de Hornos, fragata americana *Kate Horne*, de 395 toneladas, su capitán D. I. Buskell, en 39 dias de navegacion, tripulacion 16, en lastre; consignada á los Sres. Russell y Sturgis.

De Hong-kong, id. id. *Industria*, de 1070 toneladas, su capitán Robert H. Water, en 7 dias de navegacion, tripulacion 24, en lastre; consignada á los Sres. Russell y Sturgis; y de pasajeros la esposa del capitán con un hijo.

De Cádiz, fragata española *Luisita*, de 1440 toneladas, su capitán D. José A. Ageo, en 118 dias de navegacion, tripulacion 45, con efectos de Europa; consignada á D. Ignacio F. de Castro y C.ª Trae algunas cartas; y de pasajeros un 2.º comandante, 3 capitanes, 4 tenientes, 7 subtenientes, 2 médicos, 2 farmaceuticos, 16 sargentos, 8 cabos, 3 empleados.—De la marina, 1 teniente coronel, 5 oficiales de la administracion, 43 marineros.—Religiosos, 15 de recoletos, 13 dominicos, 1 capellan y 20 particulares (véase el *Boletín* del 28 de Abril).

De Hong-kong, bergantin español *Nueva Pepita*, de 226 toneladas, su capitán D. Luis Esape, en 7 dias de navegacion, tripulacion 13, en lastre; consignado á los Sres. Fernandez de Castro y C.ª; y de pasajeros D. Esteban Miguel con su señora.

De id. barca inglesa *Caranusius*, de 510 toneladas, su capitán S. W. Wilson, en 12 dias de navegacion, tripulacion 16, en lastre; consignada á los Sres. Russell y Sturgis.

De Macao, bergantin español *Gravina*, de 240 toneladas, su capitán D. Bruno Sta. Coloma, en 9 dias de navegacion, tripulacion 17, con efectos de China; consignado á D. Fernando Muñoz. Trae algunas cartas; y de pasajeros 28 chinos.

De Hong-kong, barca inglesa *Beatrice*, de 417 toneladas, su capitán Faylor, en 5 dias de navegacion, tripulacion 13, en lastre; consignada á los Sres. Holiday W. y C.ª.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Cádiz, barca española *Voladora*, su capitán D. Cipriano de Arana, con 13 individuos de mar; con efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebu, bergantin num. 18 *Josefina*, en 22 dias de navegacion, con 5540 picos de azúcar; consignado á los Sres. Orbata Cucull y Compañia, su patron Juan M. Celestino.

De Pitogo, bergantin-goleta num. 27 *Griego*, en 10 dias de navegacion, con 109 trozos de molave, 35 id. de narra, 36 id. de banabá y 20,032 rajás de leña; consignado á D. Clemente Alcántara, su patron D. Leon Garay.

De Luban, pontin num. 145 *Concepcion*, en 2 dias de navegacion, con efectos de su procedencia consignado á D. Cayetano Miguel, su patron Silvin Villanueva.

De Burias, bergantin-goleta num. 88 *Celestina*, en 15 dias de navegacion, con 41 piezas de molave; consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Basilio de los Santos.

De Tabaco, id. id. num. 4 *Santa Ana* (a) *Bri llante*, en 10 dias de navegacion, con 1600 picos de abacá y 2 id. de cueros; consignado á D. Francisco de P. Cembrano, su patron Guillermo Francisco.

De Leite, lugre num. 1 *Jesusa*, en 14 dias de navegacion, con 1750 picos de abacá; consignado á D. Francisco Reyes, su patron D. Nemesio Archavala; y de pasajeros D. Gregorio Irastorza y un chino.

De Cebu, bergantin-goleta num. 118 *Cornelia*, en 13 dias de navegacion, con efectos de su procedencia consignado á D. Alonso Pleiga, su patron Casimiro Alaura; y de pasajeros 11 chinos.

De Luban, panco num. 464 *San Nicolás*, en 7 dias de navegacion, con 100 harigues de ipil, 100 tablas de suelo, 70 tirantes de yacal, 100 anamanes, 700 tablas para dindin, 10,000 rajás de leña, 18,000 bejucos partidos, 700 tablas para quízame y 13 vacas vivas; consignado al patron D. Pedro Tajonera.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Ilocos Sur, pontin num. 14 *San Vicente*, su patron Eustaquio Prudencio; y de pasajeros 4 chinos.

Para Pangasinan, panco num. 441 *Sta. Clara*, su patron Doroteo Manuel.

VIGIA DE MANILA.

DIA 2 DE JULIO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera despejada, viento Oeste fresquito y maretá del viento. El Corregidor á las seis, viento S. O. fresquito y maretá del viento.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo despejada viento S. O. flojo y mar llana, y en la exploracion una barca entrante se halla fondeada en la barra no ha largado bandera; un lugre y un bergantin-goleta de provincias próximos á fondear en la misma.

A las siete y diez minutos, la barca entrante que amanecié fondeada en la barra es inglesa. El Corregidor á las siete y media, una barca inglesa entrante en boca grande, viento S. O. fresco y mar picada.

El Corregidor á las nueve y cuarenta minutos, un bergantin-goleta entrante próximo á la boca grande, al parecer de provincia.

La barca inglesa entrante próxima á fondear en la barra.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento Oeste fresquito y maretá del viento.

AVISOS.

Para Macao, saldrá a la mayor brevedad posible el bergantin español GRAYNA; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha **Fernando Muñoz.** 5

El bergantin-goleta BARCELONES, saldrá en breve para Iloilo; admite carga a flete y pasajeros, y lo despacha **Juan A. Gonzalez.** 6

Vapor Filipino.

El capitán de dicho vapor, suplica a las personas que remiten encargos para la Pampanga, tengan la bondad de rotularlos a la persona a quien van dirigidos, para evitar confusiones y extravíos; advirtiendo que sin dicho requisito no serán admitidos a bordo dichos encargos. 4

Aviso interesante.

Se anuncia al público que el establecimiento de morriones y talabartería de **D. Máximo Roco** en **S. Gabriel**, se ha trasladado a la tienda donde antes estaba el almacén de la Aurora a la subida del puente grande. 20

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta a donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores a la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío u otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. **Diego Jimenez.** 2

Aviso interesante a los padres de familia.

El instituto español de **Lopez de Altamirano**, profesor de grado superior autorizado competentemente por el Superior Gobierno de **S. M.** en estas Islas, sita calle segunda de **Sto. Cristo**, casa contigua a la de **D. Simplicio el músico**, se trasladará desde el 4.º de Julio próximo a la calle Nueva número 26 casa contigua a la del Sr. de **Mortera**; cuyo local perfectamente aireado y céntrico ofrece todas las ventajas que pueden desear los padres; continúa admitiendo pupilos internos, medios internos y externos. 2

M. Pelletier, habiendo comprado el taller de carrocería de D. Benito Peiras, en la calle de **San Jacinto** número 8, anuncia al público que en el mismo se fabrican carruages, con materiales de Europa y los dibujos de París. Igualmente se encarga de toda clase de composturas. 8

Los que suscriben avisan al público que la garantía que dan por los carruages que salen de su carrocería se ha de comprender que no es por lo que juzguen los compradores por cuentos de sus cocheros, sino que la garantía se ha de comprender que es a la voluntad de los propietarios de dicho establecimiento. Dichos Sres. prometen sus parroquianos que toda obra mala que salga de su carrocería, en carruaje nuevo, tendrán el mayor gusto en componer por cuenta de los mismos, pero no si es por descuido de los cocheros, que hasta la fecha han tenido varios disgustos por cuentos de estos últimos.

Dichos propietarios se obligan a repetir este anuncio por varios reclamos injustos que hacen algunos parroquianos, como el de reclamar la primera composicion de valde. **Carls y C.º** 5



Nueva fábrica europea

DE SOMBREROS.

Calle de Jolo número 19.

ELEGANCIA Y BARATURA.

El público manileño y el de las provincias de estas Islas, acuda presuroso y encontrará un surtido variado de sombreros a precios sumamente módicos, a saber:

- Sombreros de felpa de seda negra de diferentes clases.
 - Id. id. para eclesiásticos.
 - Id. id. de tres picos para Sres. Oficiales del Ejército y empleados civiles.
 - Id. de castor finísimo sin pelo.
 - Id. de id. id. id.
 - Id. de color musco finísimo sin pelo.
 - Id. de id. id. id. con id.
 - Id. de castorillos de varios colores.
 - Id. de muelle.
 - Id. para niños y niñas con plumajes lindos.
 - Gorros de seda para hombre.
 - Gorras de paño finísimo para los Sres. Oficiales de Marina.
 - Cintas de colores surtidos y elegantes, muy propios para adornos de cabeza.
 - Id. elásticos y de crespon para lutos.
 - Felpilla de seda para id. de id.
 - Plumas de colores varios para adornos.
- Tambien se encontrará un surtido completo de cepillos para sombreros.
- Se responde de su calidad, así como de las obras y composiciones que los particulares gusten encomendar, las cuales se verificarán con la exactitud y baratura que se ofrece para todos los artículos consignados. **A. Roensch.** 7

El Museo Universal.

Pocas publicaciones merecen los elogios de la prensa como la de este periódico. Cuatro años lleva de existencia; y no tan sólo no ha desmerecido de las ofertas hechas en sus prospectos, sino que su mejora se hace cada vez notar mas y mas. Hoy se puede asegurar que es la primera en España, y mucho mas esmerada que cuantas de igual clase se publican en el extranjero. Sale a luz en Madrid semanalmente. Consta de cincuenta y dos entregas. Precio de suscripción en Manila por un año 40 pesos. Se suscribe en la imprenta de este periódico.

Con motivo de la pérdida del MALABAR no se ha recibido la 4.ª quincena de **Abri de los periódicos La Esperanza, El Reino, La Gaceta militar** y la colección del **Mundo militar.** 2

ALQUILERES.

Carruages de alquiler.

En el establecimiento de **D. J. Sierra**, se alquilan por mes y días, elegantes carruages (de la acreditada fábrica de **Carls y C.º**) con buenas parejas y guarniciones de Europa, en **Binondo** calle de **Santo Cristo** número 53 casa inmediata a la fábrica de carruages de **Carls y C.º** 4

Se alquilan tres piezas, una con vista a la calle en el número 58 de la **Sotana** a señoras solas ó un matrimonio. 4

En la calle de **San Vicente en Binondo**, se encuentra un local aparente para toda clase de especuladores: como son los que tengan cambio de monedas, los de comestibles y bebidas, los de carpintería, carruages de alquiler etc.; su módico precio y su preciosa situación hacen mas recomendable el sitio: los que lo desean ocupar, pueden dirigirse al que suscribe en **San Miguel**. **Antonio de Ayala.** 2

Se alquilan dos hermosas casas en la calle del **Rosario** del pueblo de **Binondo**; pueden dirigirse a sus propietarios en **San Miguel Roxas hijos.** 2

Se alquila un espacioso entresuelo en la casa número 20, calle de **Jólo**; de su precio darán razon arriba de dicha casa. 2

En la calle **Real** número 37, se alquila una espaciosa tienda con dos puertas a la calle; da razón en la misma calle número 27. 1

COMPRAS Y VENTAS.

El que suscribe conociendo lo inconveniente que sería en vender en su almacén **Villa de París** vinos y comestibles, ha abierto un despacho en la calle **Real** de **Manila** número 16 un nuevo almacén denominado **Villa de Burdeos** por mayor y menor, recomendando muy mucho los ricos vinos moscatel, jerez, manzanilla, amontillado, malaga y tinto, liciores de 24 clases del acreditado fabricante **D. Manuel Diaz**, anisado de primera clase, marrasquino de **Zara**, comestibles, fideos, garbanzos gordos y tiernos, abichuelas id., aceite en botijas y refinado en botellas, alhucema a 2 rs. ganta, laurel 2 rs. libra, orégano 2 rs. id. corchus para botellas 20 rs. millar y por 100 2 1/2 rs., id. para damajuanas a 4 1/2 millar, el ciento 4 rs., rica mantequilla hamburguesa en frascos de cristal, aceitunas en cuhetes y frascos pimienton etc. todo lo dicho se ha recibido por la **Emigrante** que acaba de llegar. Los pedidos de vinos y comestibles pueden dirigirse indistintamente a la **Villa de París** ó a la de **Burdeos**; no se marcan los precios de los dichos artículos y si el comprador ha lará la diferencia en sus valores y clases comparativamente a artículos de igual nombre. **Juan Muñoz.** 5

Escolta, almacén de Vidal, frente a la puerta del Sr. Azcárraga. Se acaban de recibir y se venden los efectos siguientes: tinto superior 22 rs. arroba y 2 rs. botella, anisado a 4 ps. arroba y 2 rs. botella, aguardiente de 56 a 9 ps. arroba y 4 rs. botella, coñac a 5 ps. docena de botellas y 4 rs. una, jerez a 6 ps. arroba y 5 rs. botella, id. moscatel al mismo precio, cerveza a 5 ps. docena y 2 rs. botella, vinagre a 2 ps. arroba y un real botella, bacalao a 2 ps. arroba y un real libra, liciores de **Mallorca** de varias clases, mantequilla y quesos de Europa y un surtido de id. de caldos y comestibles todo superior y jamones de España recién llegados a 20 rs., a 5 ps., a 4 y a 5 uno. Nota. Se vende todo el contenido de este almacén por ausentarse su dueño, el que quiera hacer proposiciones véase con **José Vidal.** En el mismo se compran onzas a 44 ps. Se venden a 44-2. 5

Almacén del Ancla en la Escolta.

Gran rebaja en los precios de la **Cerveza**. Cerveza de las marcas siguientes: **Marzetti, Casabell**, y **Edmond** a 42 ps. barril de cuatro docenas, id. de **marca Blood** a 8 el barril de cuatro docenas, y los que quieran comprar bacalao como en la **Península** acudan a dicho almacén. 5

Lastre de piedra.

Los que quieran lastre de piedra ocurran a la oficina de los que suscriben, ó mandar sus cascos al costado de las fragatas americanas **Arab** y **Kate Hone** en donde se le entregará gratis. **Russell y Sturgis.** 8

En la calle **Nueva de Binondo** número 38 hay de venta un loro y varios canarios de bastante gusto. 5

Se vende ó se cambia por un carruaje una buena carretela de la fábrica de **Carls**; el que la necesite podrá verla en la carrocería del que suscribe en **Sta. Cruz** calle **Real** de **Dulumbayan**. **Perfecto Fernandez.** 6

En casa de **D. Antonio Tom**, calle del **Rosario**, se halla de venta un magnífico pañolou negro todo bordado; recién llegado, y de lo mejor que se fabrica en China, la mitad del pañolou está bordada con toda la escala de verdes, y la otra mitad con flores y pájaros de colores; tiene las puntas redondas y cajas de fantasía. 4

En la calle de **Palacio** casa número 27, hay dos carruages y se vende cualquiera de ellos; uno lleva sobre 4 meses de poco uso, con banquito de quita y pon, y una pareja de castaños con guarniciones de Europa plateadas; el otro se halla en mediano estado de servicio; tiene pareja de moros y guarniciones para ella; el que guste puede pasar a la indicada casa y si conviene tratar el correspondiente ajuste. 4

En la calle de **San Jacinto** número 4, se vende un caballo moro rodado, de cinco años de edad, de seis cuartas y próximamente dos dedos de alzada, recién llegado de **Ilocos.** 2

En la calle de **Magallanes** número 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante. 4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

ELICISIR ANTIFLEMATICO TONICO DE GUILLIE.

Catarro de la vejiga.—Cuándo las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otra como acitosas, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejical. Curacion: impedir a la materia flemosa que haga estacion en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del elixir de **Guillie** preparado por **Pablo Gago**, etc.

Gota y reumatismo.—Estas dos enfermedades graves deben su origen a una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el elixir de **Guillie** es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sólidamente estas dos enfermedades crueles. Podriamos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos el lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de **Francia** y del extranjero. El elixir de **Guillie** ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. Este tratado ha sido depositado de conformidad a las leyes vigentes sobre la materia y los acuerdos que han mediado entre **Francia** y demas puertos extranjeros para la conservacion de la propiedad literaria y cada botella que carezca de este cuaderno ó tratado deberá considerarse ilegítima. La botella 18 rs.

Capotes de paño, ule y salacot, se venden en la calle **Real** número 48 a precios módicos. 5

Se vende un buen carruaje con una pareja de caballos bayos, cabos negros, de mas de 6 cuartas, fuertes y sanos, y un juego de guarniciones de Europa, todo en buen estado de uso; darán razon de su módico precio en el martillo del Sr. **Molina.** 4

En la calle real de **Quiapo**, casa de dos pisos mano izquierda, se vende un carruaje fuerte al estilo del día, construido en la carrocería de **Gilmartin**; en la misma dará razon de su precio. 4

ALMACENES DE ELZINGER HERMANOS,

CASA DE DOS PISOS EN LA ESCOLTA

GRANDE ESPOSICION!!!!!!!!!!!

de objetos últimamente llegados de París.

ELEGANCIA, MODA, GUSTO, CAPRICHOS.

Toda clase de entretenimientos y juegos licitos de sociedad, como:

Villares chinos, montados con todo lujo y elegancia; id. de trompo holandés, con adornos de metal dorado, botas etc.; id. ingleses, con bords de márfil; bagatelas (especie de juego francés); raleta de salon y otros muchos que estarán espuestos al público.

Porta-cigarros de variados caprichos, representando edificios, casas, cajas, toneles, libros, monumentos, etc. etc.; cajitas para guardar a hojas y guantes; cajas-costureros de gran lujo; estuches de viaje; floreros; figuras de (biscuit); cuadros de todos tamaños y precios; órganos de cilindro con figuras de movimientos del gusto mas esquisito y moderno; porta-liciores con servicio de cristal tallado; magnificas lamparas colgantes de una y mas luces; lamparas de pared; quinqués para mesa; virinas de una y mas luces; candellabros; faroles elegantes para portales; un surtido completo de perfumeria; todas clases de cubiertos; bandejas etc.; hay además juegos de cubiertos búfalo y box para servir la ensalada.

Además se encuentra el magnífico surtido de relojes ingleses y franceses; id. de bisutería.

En casa **Elzinger Hermanos: Escolta**, se halla un surtido grande de botas, botitas y zapatos franceses; de calidad superior.

Casa Guichard & Fils,

CALLE DE SAN JACINTO NUM. 4.

DEPOSITO DE VINOS: liciores, coñac y otros caldos legítimos franceses así como conservas alimenticias que se despachan a precios cual nunca para concluir con las pocas cajas que restan:

VINOS DE BURDEOS: St. Estephe muy bueno; id. mejores superiores; **St. Julien**; **St. Estephe**; **Ch. Leoville**; **Ch. Laroze**.—LICORES FINOS SUPERIORES: anisete; crema de Noyo; marrasquino.—VINOS GENEROSOS: moscatel blanco y rosado de Frontignan, estomacal y para postre.—CHAMPAÑA MUY SUPERIOR: Sillery blanco espumoso, marca **CH. DE CAZANOVE** a AVIZE.—COÑAC marca **PETIT OZONNE**: cognac champagne número 1, marca del Sol; cognac superior número 2; cognac muy bueno número 3.

CONSERVAS ALIMENTICIAS. **Philippe & Canaud**, Nantes: sardinas en aceite; salmon; bacalao a la española; jamon con tomate, id. con trufas, id. al natural; pastel de liebre, de higado de ganso, etc. etc.

Para los aficionados a la caza.

En la casa de **Elzinger Hermanos**, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fábrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistonos y botellas para viaje.

Se necesita leña.

En la cordelería de **Santa Mesa**, se compra toda clase de leña buena a 44 rs. plata el talacas. **T. Beech.**

Pianos verticales, elegantes y muy superiores, llegados por la **Reina del Océano**, se venden a precios muy módicos, en la Escolta casa de **Jenny y C.º** 5

Factades de los Obispos de Ultramar; y **Disertacion Canónico-Legal** sobre todo lo relativo a esponsales y matrimonios de las diferentes castas que viven en estas Islas; y **Disertacion Canónico-Practica** sobre dispensas matrimoniales y su ejecucion: por el **P. Fr. Francisco Gainza**, del sagrado orden de Predicadores, Doctor y Profesor de **Derecho Canónico** en la **Universidad literaria de esta Capital**. Obra dedicada al **Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano** de estas Islas, y muy útil para los Curas y Sacerdotes de provincias. Se vende en la procuracion del colegio de **Santo Tomás**, a 42 rs. pasta entera y a 40 media pasta.

Nota.—En los pocos ejemplares vendidos hasta la fecha hay una errata de imprenta, que se corregirá borrando la palabra **Indios** en la página 56 línea 20. 1

El Madrileño, compra plata

al 42 p.

Cambio de monedas.

Calle de **Anloague**, casa número 5. Onzas se compran a \$ 45-7 rs. Se venden a \$ 44-2 rs. Plata, se compra al 42 p por mayor. 5

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas a \$ 45-7 rs. Se venden a \$ 44-2 rs. Plata en cantidad se compra a 42 1/2 p. 5

Cambio de monedas.

Calle de **San Jacinto** número 30 al lado de la fábrica de chocolate. Onzas se compran a \$ 45-7 rs. Onzas se venden a \$ 44-2 rs. 5

Cambio público de monedas.

Pampanga.—Bacolor.—Calle de **Anda**. Onzas se compra a \$ 45-7. Item se venden a 44-2. 5

Carta geográfica de Filipinas en escala

conveniente y en tres hojas, publicada por el teniente coronel del cuerpo de **Ingenieros D. Francisco Coello**.—Comprende todo el Archipiélago de las **espresadas Islas**, inclusa la parte occidental de **Joló** y posesiones al Sur de **Mindanao** que pertenecen al dominio español.—Estas cartas se hallan grabadas en acero con toda perfeccion y en ellas se espresan detalles estadísticos del Sr. **D. Pascual Madoz**, que tanto recomiendan su publicacion. Véndense en la imprenta de los Amigos del País a precios sumamente equitativos.

NOTA.—No obstante de que las **islas Marianas** estén a trescientas leguas al Este del Archipiélago de **Filipinas** como quiera que pertenecen al dominio español, se ha publicado por el mismo autor una carta especial de las mismas islas, que esperamos recibir en breve. 125

En la casa de Th. Meyer, Escolta número 4.

se fabrica charreteras de nuevo reglamento con flecos finos, sobredoradas; charreteras de Artillería, Cabañera, Carabineros etc. con garantía que no son manchadas; cordones de ayudantes de campo; id. de gila para sables; vainas de metal para sables; galones de todas clases y dibujos para las armas del país.

Bordados de iglesias y militares de todos dibujos y hechuras; chinelas al último gusto; hijos, materiales para bordar de oro y plata.

Tambien hay de venta copones, incensarios, plumas de acero francesas é inglesas, pistonos impremeables, etc. 25

Establecimiento de Alonso en la Escolta.

Por uno de los últimos barcos, se acaba de recibir los efectos siguientes: una partida de chalecos de moaré anti negro, id. listado, id. de piqué liso, id. de moaré blanco bordado, id. de raso de id., una id. de paños negros superior, id. azules, id. color de bronce, id. mantillas negras y de colores, id. cortes de pantalones de lana de diferentes colores y dibujos, una id. de gorras, botones y galones de divisa para marina, botones con las armas de España, id. de artillería, id. de ingenieros, camisas hechas de varias clases y hechuras para caballeros, cuernos de nuevo modelo para militar, id. a la marinera para paisano, corbatas de seda negra y de colores.

Para señora: elegantes mantillas de encaje con fondos de última moda, velos, céfiro, id. de ilusion id. isos, vestidos de bañes de co or con dos faldas y de última moda, barbones de espuma negra con bordados de encarnados, y encarnado bordado de negro, id. negros bordados de colores, id. blancos bordados de lo mismo, abanicos de maque plateados. En el mismo establecimiento encontraran los favorecedores un surtido de calzado de Europa superior y una gran variedad de otros muchos efectos, los que se despacharán a precios sumamente equitativos. 4

Bueno y barato.

Se acaban de recibir en esta imprenta diferentes clases de papel muy superior para cartas y paquetes, y se venden en un precio infimo pero en moneda que no escija cambio.

El paquete del azul para Istmo. n.º 4 \$ 4

- azul con líneas en 4.º 2
- azul liso, marca holandesa. 5
- azul con líneas, marca holandesa 4
- azul con líneas, en 4.º 5
- azul cuadritos, marca holandesa 6
- azul con líneas espaciadas marca holandesa. 7
- azul con líneas, marca holandesa 8
- blanco liso, en 4.º 9
- blanco con líneas, en 4.º 10

Papel de fantasía: 4 caja y 4 id. de sobres. 4
 Papel de luto de tamaño en 4.º, el paquete. 4
 Sobres para id. la caja de 100. 4
 Libros en blanco rayados para cuentas, copiadador ó para otro objeto 4 de 200 fojas. 2
 4 de 450 id. 4
 4 de 400 id. 4

Se vende una pareja de caballos blancos, jóvenes y en precio cómodo: en la casa al pié del puente que dirige al Trozo, se podrá ver y entenderse de su ajuste. 7

Palay superior de Capiz a 7 rs. 15 ctos cavan; lo despacha en la tienda situada al pié del puente de **Binondo**, pegada al establecimiento de carruages de alquiler de **D. Juan Morales.** 9

En las habitaciones altas del antiguo almacén del Sol, sito a la entrada de la calle de **Jólo**, hay de venta abanicos de China de varias clases, cajitas de sándalo para guantes, pulseras de sándalo y nécar para señoras, cajas de tresillo, juguetes de agedrez, una camita hecha en España para niños y velos de tul negro bordados. 4

MANILA.

Imprenta de **Ramirez y Giraudier**, editores responsables.